ciales, pero no es oficial. La suscripcion mensual importa 2 pesos,

el número suelto un real.
Se reciben suscripciones en Santiago en la botica del Sr. Barrios y en la oficina del diario: en Valparaiso en la Bolsa comercial y en la tienda del Sr. Fierro, donde se venden números sueltos. En San Felipe en la tienda de D. Ramon Lavara, en los Andes tienda de D. Ramon Larra: en los Andes casa de D. Pedro Bari, En Copiapó casa de Sr. Sagayo y en Coquimbo, casa de D. Fe lipe Herrera.

# El Progreso.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Los avisos judiciales se publican por este diario. El precio delos avisos que no pasen de diez líneas es ocho reales por las tres primeras veces y despues 1 real por dia, por los de mas extension se arreglará con el interesado.

La correspondencia de fuera debe venir france de corte. La de Santiago se echará

franca de porte. La de Santiago se echará bajo firma conocida, en el buzon de la ofici-

na, calle de Santo Domingo, cuartel de húsares para abajo. Se venden números sueltos en la botica del Señor Barrios.

EFEMERIDES.

24 de 1842.—Una fuerza de 80 infantes y 30 granaderos a caballo, al mando del teniente coronel D. Enrique Martinez, fue destacada en persecucion de los españoles que sorprendiéron la guardia de Picheuta.

25.—A las 6 ½ de la mañana de este dia, fueron alcanzados los españoles en los Potrerillos, y forzados a abandonar la fuerte posicion que ocupaban, dejando 20 muertos, viveres, caballos y armas, en poder de los patriotas.

# el progreso.

### REVOLUCION ARJENTINA.

(Continuacion.)

Como el objeto mas grande que en apariencia traia la revolucion, era cortar el nudo político que los ataba a la España, la primera necesidad que ella les hizo sentir, fue la de la guerra. Esta guerra enjendró en aquella sociedad la primera idea profunda, la primera idea jeneral. Esta idea no solo era comun a los hombres de pensamiento, sino tambien a las masas; todos estaban uniformados, armonizados por ella; hablamos pues de la idea de ser independientes. Mas al paso que esta primera idea, hija o madre de la revolucion era en sí un jérmen de unidad y de armonía, era tambien un jérmen de division y de choque. La independencia que como nacion reclamaban contra la España, cada porcion de su pais reclamó tambien como provincia; pues siendo cada una de esas porciones rica y pudiendo bastarse a sí misma, bajo ciertos aspectos, se formó naturalmente en su seno una fraccion, un partido, que aplicando a ella las teorías jenerales de independencia y de libertad, aspiró a dar a cada provincia una existencia propia, una existencia igual y no subordinada a ninguna otra porcion del territorio. Ya se deja pues ver con esto, que se obedecia a un sentimiento universal y no a una idea; el sentimiento de amor exclusivo que nos liga al lugar en que nacemos; y que careciendo este sentimiento de principios superiores, capaces de dirijirlo, los extraviaba, e introducia en su pais, desde los principios de su revolucion, un elemento de disolucion y de aislamiento, un elemento fe-

Donde quiera que habia un ejército nacional, se conservaba el vínculo jeneral; porque no pudiendo subsistir ese ejército sino por los esfuerzos de la nacion entera, o lo que es lo mismo, por los de la provincia, que por ser la mas rica y desenvuelta entónces, la de Buenos Aires, representaba el todo, ese ejército dependia de una autoridad central que la obedecia o se coligaba con ella. Mas, cuando se abandonaban a su propio peso las provincias, y se les dejaba en libertad, saltaba entónces la idea de la independencia provincial, de la igualdad o lo que es lo mismo, la rivalidad, y se oia por todas partes un clamor jeneral contra la tiranía del vínculo central. La primera porcion de territorio que rompió ese vínculo, fue el Paraguai; no conocia las necesidades de la civilizacion, solo conocia las de la independencia y para esto se bastaba a sí misma, se constituyó pues igual a cualquiera otra; sola, independiente. La provincia que es hoi república del Uruguai, hizo lo mismo bajo la direccion de Artigas; y este impulso de aislarse cundió por todo el litoral del Uruguai y del Paraná; Corrientes, Entrerios, Santafé, hicieron lo mismo. El ejército de Mendoza que tenia el nombre de ejército de los Andes, estaba ya en Chile y próximo a partir para el Perú. Lo que ménos pretendian sus jefes era mezclarse en la guerra civil, quizá porque no la comprendian, pero mas que todo por realizar las esperanzas de gloria que habian concebido ganar persiguiendo al poder español hasta el último rincon de la América. El gobierno nacional no podia contar va con este ejército para someter a su accion a las provincias desligadas y a los caudillos que los encabezaban; porque su espíritu y su tendencia eran americanas y habria sido dificil, imposible mas bien, reducir esas aspiraciones jenerales que abrazaban a la América entera por tracrlos resignados a entrar en una guerra civil, oscura, y sobre todo, no comprendida por ellos. Quedaba solo el ejército del norte mandado por el jeneral Belgrano; el respeto que imponia esta fuerza tenia medio sometidas algunas de las provincias del Poniente y del norte, no obstante que ya en ellas habia dado el impulso del aislamiento el célebre Güemes. El gobierno nacional echó mano de ese ejército para contrarrestar y atajar el impulso invasor del aislamiento; pero este ejército se sublevó en Arequito y se convirtió en un apoyo de ese aislamiento que era llamado a combatir. Todas las provincias quedáron entónces abandonadas a su propio centro de gravitacion; ya no habia idea comun que las llamara a reunirse, porque la que habia habido hasta entónces, la de la independencia, estaba asegurada; harto tenia que hacer el poder español en el norte y el sud del Perú para pensar en invadir; estaba ya reducido a la defensiva, y no le era

posible pensar en atacar. Bien pues, este movimiento de disolucion que habia empezado por los extremos de la república, tenia tambien su apoyo en el lugar mismo del gobierno nacional, en Buenos Aires: habia tambien alli un partido provincial, con sus fuertes tendencias y sus miras. Mas, como en esta provincia se habia acumulado toda la parte ilustrada e influyente de la nacion, resultaba que habia en ella un partido fuerte de hombres ilustrados y pensadores. Así que hubo triunfado el sistema del aislamiento en todas las provincias del interior, el poder se constituyó en cada una de ellas en manos de los caudillos que las habian encabezado; Buenos Aires quedó entónces solo, nin ninguna accion en el resto de la república, abandonada a sus propios esfuerzos y a sus propios hombres; y como la parte influyente y dominante era la parte ilustrada, esta quedó a la cabeza de la provincia y tuvo ocasion de realizar en ella todas las teorías políticas y filosóficas que habia tomado de los libros y del estudie de las sociedades europeas. He ahí la razon de todos sus adelantos y de su brillante situacion desde el año 21 hasta el año 26.

Digno es de meditarse por todo aquel

que quiera comprender bien aquesta revolucion, este tiempo de calma y de prosperidad aparente que quedará consignado en la historia singular de aquel pais, con los mas brillantes colores. Efectivamente, no solo se ocupaba el poder en realizar las instituciones mas benéficas y rejeneradoras que habia concebido hasta entónces la ciencia europea, sino que estaba depositado en las manos mas dignas del pais. El jeneral Rodriguez ,Rivadavia, García, Aguero, Gomez &c. &c., ponian su nombre y el prestijio de sus reputaciones al frente de todas las empresas y al pie de todas las reformas.

En la república arjentina habia sucedido lo mismo que en todo el resto de la América del sud. Los hombres de intelijencia y de luces eran poco aventajados en la política práctica, poco conocedores de la sociedad en que vivian. La educacion que habian recibido, nunca les habia puesto ante los ojos el espectàculo de una sociedad libre y por consiguiente el conocimiento que tenian de la política y de las revoluciones, se reducia a las teorías filosóficas que habian aprendido de los libros: todos estos hombres merecian ser llamados metafísicos políticos mas bien que hombres de estado; porque habian vivido hasta entónces en medio de las abstracciones del estudio y nunca en medio de las realidades. Ellos creian pues que todo lo que se pensaba se podia; exajeraban con candor el poder de las luces; se fijaban en los derechos sin reparar en los intereses; no veian sino las ideas y todo lo que ellas podian hacer en bien de los pueblos, sin alcanzar a repasar las resistencias y los obstáculos que oponen las habitudes; hombres que reducian el gobierno de la sociedad a no sé qué deducciones jeométricas y que al alinear a los hombres bajo su escuadra politica, se olvidaban de que son las piedras animadas de un edificio que se mueve (1). Hombres en fin que creian, que si un sultan o un visir se propusiera introducir el cristianismo, la libertad de imprenta, el juri, la libertad de cultos, la industria y la democracia Norte-americana en Turquía, le bastaba decretarlo para que la Turquía entera con-

(1) Mignet vida de Sieves.

Anêcdotas sobre el suplicio de la horca, contadas por el verdugo de Londres.

Una tarde, tres años despues de mi instalacion, un cirujano jóven que conocí cuando era mercader de cadáveres y no verdugo, vino a mi casa, envió a mi mujer fuera y despues fumando su cigarro y sentándose, me dijo: M. Ketch, nuestro oficio de cirujano es un oficio delicado; pero el vuestro lo es aun mucho mas. Os aseguro que si no trabajais un poco mejor en él y si no prestais mas atencion a lo que haceis, me veré obligado a ir a casa del Gerif para noticiarle que sois una persona mui neglijente y él os reprenderá: en verdad M. Recth que deberias saber mejor vuestro oficio.

Creí que el cirujano se chanceaba. Qué hai pues? le dije-Como que hai? estais pagado para ahorcar los hombres o para no ahorcarlos? Responded a lo que te pregunto!-Para ahorcarlos.-Y bien, continuó, el último ahorcado que habeis ejecutado ha llegado vivo a nuestramesa de anatomía y eso que ha sido trasportado despues de trece horas de la ejecucion.-

Qué dices! esclamé, eso es imposible.

Esperad, me dijo el cirujano, y escuchad lo que voi a contarte. El hombre estaba vivo a pesar de que lo creias muerto. Cerca de las nueve y media, se le depositó sobre la mesa, en medio del anfiteatro. Uno de los cirujanos llamó una docena de practicantes y nos dijo que, iba a abrir el abdomen, a fin de que todo estuviese pronto para la leccion del dia siguiente. Antes de comenzar la operacion, puso la mano izquierda sobre el cuerpo, y retirándola súbitamente dijo: este hombre está vivo, está caliente!

Acercándose de nuevo, oprimió el pecho del pretenso cadáver y el hombre lanzó un profundo jemido. Los practicantes quedáron admirados y los unos propusieron sangrarlo y los otros darle un baño caliente-

Un momento, dijo el cirujano, sabeis vosotros por qué delito ha sido este hombre castigado! por un crimen atroz! Mato a su madre! El vive aun, no podemos dudar de ello, pero reflexionemos sobre lo que es preciso hacer. Kecth ha descuidado su deber, pero nosotros no somos verdugos. Que muera este monstruo, este miserable; yo lo deseo! Volver a la vida a un hombre tal, seria un crimen! Juzgad, señores ¿qué

Algunos practicantes propusieron el que se

viniera a buscaros, Recth; pero uno de ellos cuyo padre era abogado tomó la palabra, y dijo que vos no tenias ningun poder legal fuera de vuestras funciones, por lo que renunciamos el veros. Todos sin embargo decidimos que no se debia hacer ninguna tentativa para salvar la vi-

da del desgraciado. Al fin se decidió el dejar la discusion para el dia siguiente. El aire frio de la sala habia helado el cuerpo miéntras estuvimos en discusion y nuestras tentativas hubieran sido inciertas, aunque hubiéramos probado resucitar el ahorcado. Determinados a permanecer neutrales en esta lucha de vida y muerte, cerramos la puerta con cuidado y nos retiramos.

Al dia siguiente por la mañana, al volver al anfiteatro, vimos que el muerto se habia levantado y la sábana con que lo habiamos cubierto estaba hecha pedazos, manifestándonos el terrible combate que habia tenido entre la muerte y la vida.

Entónces el cirujano mirándome a la cara y tomando un tono mas grave, me dijo: que esto os enseñe a cumplir mejor con vuestro deber en lo futuro. Todos nosotros hemos convenido, por un favor especial, en dejar la cosa secreta y nunca será revelado, a ménos que vos no juzgueis conveniente informar de ello al

mundo en las memorias que escribais.

Dicho esto, se fuc.

Despues que partió, pensé largo tiempo con pena en esta historia del ahorcado, mal ahorcado. Tuve trabajo en creerlo. Empezé a tomar informes y no me quedó ninguna duda sobre lo que me habia contado el doctor. Mi ahorcado conociéndose culpable y seguro de ser ahorcado, habia conseguido de un cirujano que estaba preso por otro delito, que le hiciese la operacion de la pharyngotomie. He aquí en lo que consiste. Se practica una pequeña abertura en la parte inferior de la larinje, abertura bastante grande para admitir una clavija del grosor y de la forma de un canuto de pipa. Durante los cuatro meses que precediéron a la ejecucion, llevó consigo este extraño aparato; un preso afirmó haberlo visto cerrar la boca y apretarse las narices y continuar respirando durante un tiempo considerable por este agujero de la larinje.

Estas circunstancias me justificáron con los Jerifes. Los jóvenes cirujanos, a pesar de sus promesas de silencio, habláron tanto que el hecho llegó a los oidos de los majisrrados. El presidente me hizo llamar y creyendo que yo habia sido pagado para salvar al criminal, me lle-

nó de invectivas.-

Pero reflexionad, señor, le dije lo desagrada-

cibiese toda la verdad y prosperidad de estas instituciones, desechase en una hora todas sus creencias, abriese su intelijencia a la civilizacion por la virtud de un decceto, en fin se convirtiera en un minuto en aquello a que ni la Europa, ni otra nacion alguna no pudieron alcanzar sino a fuerza de tiempo y de elaboracion. Estos hombres eliminan el tiempo, abstraen, y ponen en un dogma lo que no puede resultar sino del desenvolvimiento gradual de las costumbres y de las ideas.

El partido ilustrado de la república arjentina, nutrido de la ciencia europea, alucinado con el brillo y la verdad lójica de las abstracciones, y sin tener cuenta de su verdad social, inició todas aquellas reformas que mejor realizaban las benéficas instituciones que se proponia plantificar en el pais. Para ello, poca cuenta tomaba de lo que iban a pensar las masas de sus intenciones y de sus principios, y ni se figuraban siquieraque habia en ellas preocupaciones que las llevarian a desconocerlo como servidor del país; a renegarlo como impio, y a aborrecerlo como tirano, que destruia las creencias y conveniencias que ellas habian mamado desde su infancia. En recompensa ese partido establecia la libertad de imprenta, libertad nominal de que ni ahora usan todavía la mayor parte de nuestros pueblos; establecia la libertad absoluta de la industria, el sistema del crédito, la reforma eclesiástica, el sistema representativo, la educacion pública, y todas las demas instituciones que pueden sacarse del estudio de las teorías políticas. Mas jera toda la sociedad o solamente una parte la que comprendia y aprovechaba de estas mejoras? No solamente era una parte sola, sino que era la parte mas reducida, la minonoria; pues que la inmensa mayoria de la nacion, las masas ignorantes, pobres, y preocupadas, no podian comprender, ni simpatizar, ni enterarse en leyes y reformas que no tenian otro punto de contacto con ellas, que aquel en que atacaban sus preocupaciones y su atraso. (Continuará.) ···· 6 @ 6 ····

### CONCLUSION TAMBIEN!

El Semanario da por concluida la discusion sobre la Sociedad de Industria y Poblacion y nosotros tambien; pero como el Semanario debe al público, y da una explicacion, nosotros tambien debemos y da-

mos una explicación. Dice el Semanario, que nosotros lo acusamos de haber truncado nuestros discursos, y héchonos decir especies que no han salido de nuestra pluma; y como el público no se toma el trabajo de volver a leer los escritos anteriores, necesitamos prevenirle que esta acersion del Semanario no es exacta, y que su levantar las manos al cielo es inútil. Le reconvenimos entónces amigablemente por haber puesto comillas, (lea bien el Semanario, y no quiera hacerse el desentendido, comillas) a un extracto hecho por él, notándole que esto "a mas de violar abiertamente los usos establecidos con respecto a las citaciones, tenia el inconveniente de exponer al que usa de esta licencia ilícita, a teñir del color de sus propias ideas las palabras extractadas, de las que solo aparece un esqueleto descarnado y acaso presentado en una falsa luz."

Ahora preguntamos al Semanario, en qué tratado de ortografía, en qué autor, en que libro ha visto el ejemplo de poner comillas (, ; comillas decimos Semanario!) a un extracto? ¿Por qué no dice la verdad, que es, que esas comillas las puso el cajista, y no se fijáron en ellas? ¡No es esta la verdad Semanario? Si el Scmanario pudiese ser tachado de falta de conocimiento de las prácticas y usos literarios, le diriamos, que las comillas se usan para injertar en el escrito propio, las palabras mismas de otro escritor, en el mismos órden, que él las dijo, y sin la menor supresion de una coma, ni de una frase; porque es al mismo autor a quien se hace hablar. El extracto por el contrario, corre de cuenta del autor que lo hace, y aunque ponga la mayor imparcialidad posible, no hace fe. Nosotros hablamos de esto de paso, y sin hacer hincapie sobre ello, porque no se descubriese de nuestra parte, el ánimo que no tenemos, de agarrarnos de pelillos para desviar la cuestion, y no volvieramos sobre ello, si el Semanario no protestase que le imputamos un crimen literario que repulsa con toda la enerjía de su alma. Nosotros no le hemos llamado un crimen a eso de poner comillas a un extracto. Lo que ello sea, lo dirán los intelijentes a quienes apelamos.

Dice el Semanario que hemos estado de acuerdo y exclama "¡Triste resultado por cierto despues de tanto escribir!" Ya otra vez usó de esta otra exclamacion. ¡Extrañas aberraciones de la intelijencia humana!

Estas exclamaciones son por demas, cuando no se prueba nada. Nosotros hemos invitado al Semanario a que pruebe algunas de las contradicciones de que nos acusa y no lo ha hecho, concluyendo con decir que está de acuerdo con nosotros, en que no deben establecerse colonias extranjeras en el Sur. Sus dos artículos primeros querian probar que sí; y celebramos estar de acuerdo. Cita el Semanario sus propias palabras y si no estubieramos mui de prisa volveriamos de nuevo a la discusion.

Si no nos hemos ocupado nosotros de ver los medios de arreglar la inmigracion europea, es porque no hemos tratado de ese asunto, sino de rebatir las ideas de los que aconsejaban que se trajesen colonias extranjeras para poblar con ellas los valdios del Sur. Cuando veamos que ya nadie reprime gritos que resuenan en su interior, entónces aconsejarémos con verdad, franqueza y sanidad de intencion "los medios de arreglar la inmigracion europea de manera que deposite en nuestro seno los jérmenes que han de completar la transformacion a que aspiramos."

Vamos; dejémonos de palabras inútiles. El Semanario ha sostenido que los valdios del Sud debian poblarse con colonias extran eras; y nosotros que debian reservarse esos valdios para nuestra propia poblacion, y que era peligroso en nuestro pais fundar colonias de extranjeros. Ni el Semanario ni nosotros hemos incurrido en digresiones, ni en contradicciones; cada uno ha seguido el hilo de sus ideas y ha ido a su objeto; y si ahora por el contacto de

una palabra u otra estamos de acuerdo,

Lo que no podemos dejar pasar es la facilidad con que en esta discusion nos prodiga el Semanario eso de divagacion, de extrañas di resiones y otras palabras desdeñosas, que nosotres hemos tenido mucho cuidado de evitar cuando hemos hablado de sus escritos, porque no se nos atribuya la pretension de querer caracterizar los escritos ajenos, dejando al público formar su juicio.

Aunque no comprendemos como el director del camino de Valparaiso duda si se dirijia a él una parte del artículo a que se refiere le aseguramos que a él mui especialmente se le hizo el cargo.

Dijimos que en tiempo del Sr. Vidal estaba en mejor estado el camino y aseguramos al Sr. director que pasan de diez las personas a que hemos oido esta opinion.—Despues de oir sus explicaciones privadas creemos no falta razon para eximirlo de responsabilidad por el estado actual del camino.

Diversas veces se han puesto en nuestras columnas avisos de pérdides experimentadas y en que no siempre se ofrecian gratificaciones a los que las presentaran a sus dueños; con todo, la mayor parte han sido entregadas y ha habido ocasion en que se han traido objetos semejantes al perdido por dos o tres personas.

-----

Entre todos los casos ocurridos merece particular atencion el de un documento de plazo cumplido, por valor de 500 pesos con la firma dei dueño y el lugar en blanco para escribir el endoso, que fue hallado por un sapatero y entregado a un esquinero pobre, quien lo trajo a la oficina de la imprenta para que se avisara al público. El dueño lo recibió sin que le exijieran ninguna gratificacion.

### CORRESPONDENCIA.

La imperiosa necesidad de defender mi honor que segun personas fidedignas, ha sido ultrajado con descaro, comprometiendo mi reputacion médica, me obliga a entrar en una odiosa ocupacion, que a no ser la urjencia de ponerla a salvo de los tiros de la maledicencia, me habria abstenido de traer a la memoria recuerdos que no son mui gratos, particularmente cuando el apoyo de mi defensa consiste en la exposicion de lo sucedido en la malograda junta que tuvimos, a fin de salvar la vida a mi desgradiada amiga Doña Carmen Brayer. No extrañe el público, que sin que se me haya provocado por la prensa haga pública mi vindicacion: pues todos sabemos que es mas terrible un enemigo cuando acomete por la espalda.

Hacia ya como tres dias que curaba a Doña Carmen Brayer cuando el doctor D. Guillermo Blest fue llamado en consulta. Su consejo fue, al verla, que suspendiese todo medicamento; pues ya la consi-

el dia 13 pasó sosegada hasta la tarde que cayó por segunda vez en postracion. Me creí autorizado por entónces a repetir los mismos medicamentos, los que ya fueron infructuosos porque marchaba masy mas el abatimiento. No mui sorprendido de las resultas de este estado, observé con dolor que se pronunciaba la gangrena. Entónces fue cuando sucedió la discordante junta compuesta de los SS. Dr. D. Juan Blest, Dr. Polar, Torres, Poet, Dr. Pretó y vo. Despues de habernos reunido para tratar de la curacion que convenia, expuse claramente que observaba en la Señora un principio de gangrena y por lo que acordaba administrarle suaves cordiales, como lo lo habia hecho en la mañana de ese dia. Todos los demas convinieron en que que no habia tal gangrena porque faltáron los síntomas que regularmente anuncian los últimos momentos: dijeron que no habia fiebre: que no habia pujo: que no habia dolor al vientre : que no habia evacuacion sanguinea y que la enferma estaba en carrera de salvacion. Todos le otorgáron la vida; pero yo con reserva. No entraré porque no es del caso, en si tal o cual síntoma anuncia la gangrena: básteme en algunos casos observar una postracion de espíritu y una ajitacion corporal con un pulso fuerte para sospechar con fundamento esta triste terminacion. Desgraciadamente fue lo que reconocí en Doña Carmen y lo que poco despues expuse en la junta. Todos en unánime consentimiento recetáron purgantes. Al tercer dia la volví a ver porque tuve que salir al campo por precision: la vi; pero no mejor como esperaba, sino peor que el dia en que dejé de asistirla: de modo que dije en la casa que ya era tiempo de refrescarla, pues tenia un calor que la abrazaba y que este parecer lo consultasen con el Dr. D. Juan Blest y el Sr. Torres pue fueron llamados durante mi ausencia. Ignoro los resultados de esta consulta. Ello es que algunos profesores se vertiéron en mi contra con groseria, particularmente uno de quien tengo roa carta satisfactoria. Este mismo dijo que el cordial que le suministraba yo habia sido mui contra indicado y cuál será mas estimulante en caso de reanimar las fuerzas de un tejido cuva inflamacion va a pasar a la gangrena, las tinturas aromáticas o el cocimiento de té en leche con un poco de ron, lo que ha salvado a muchos? yo encontré necesario sostener las fuerzas y no dar En fin el público dispense estas digre-

deraba fuera de riesgo. En efecto; todo

En fin el público dispense estas digresiones indispensables y juzgue por lo expuesto, si yo tengo la culpa de la muerte, como lo han dicho y lo dirán algunos de mis compañeros. Por lo que hace a la explicacion científica del caso, estoi pronto a hacerla y sostenerla con cualquiera de mis enemigos, a quienes en recompensa les retornará servicios si lo ocupan.

Juan Mackenna.

No solo el que se ha adquirido un renombre ilustre en el teatro de la vida pública deja recuerdos gloriosos despues de su muerte, tambien lega una memoria im-

ble que me hubiera sido encontrarme en la calle, cara a cara con mi ahorcado! Y por otra parte tengo que cúmplir con mi deber; y si hubiese sido desprecio, error o falta, nadie puede imputarla. Mi cuerda es buena siempre, miéntras que la sentencia no lo es todos los dias.

Insolente! Sé lo que digo y lo que tu piensas No habeis gritado el otro dia en medio de la calle, que se ahorcaba mucha jente? Ocupaos de vuestros negocios y salid de aquí. Idos!

Me retiré protestando que era una calumnia. El viento no me era favorable. Se me acababa de quitar mis provechos y se me señaló un sueldo regular para mí y para mi criado.

Si el ahorcado no hubiese sido el mas miserable y el mas detestado de los pícaros, si hubiese tenido en el mundo un solo corazon que lo amara, se le hubiese reclamado, desahorcado, resucitado, y mi empleo lo habria perdido seguramente. Tres o cuatro años despues, otro parricida, el capitan Nickolls, fue tambien ahorcado, y no tuvo un solo amigo que lo hiciese enterrar.

Durante el mes de mayo de 1807 la isla de Jersey fue el teatro de un acontecimiento extraño del que no fuí testigo, pero que lo he oido contar despues, cuando fuí a ejecutar muchos criminales.

Un soldado llamado Hales del rejimiento número 34 de infantería, condenado a muerte por robo fue ejecutado. Lo suspendiéron a la horca y despues de minuto y medio de estar en ella el verdugo se colgó de los pies para ultimarlo, Este nuevo peso hizo estirar la cuerda hasta el punto que el criminal tocaba con los pies en el suelo. El verdugo probó tirarlo para un lado para que se sofocase, pero no pudo conseguirlo, entonces se subió sobre los hombros. Juzgad cual seria la sorpresa de los espectadores, al ver resucitar al criminal y sin embargo de tener al verdugo sobre sus espaldas, pudo tomar la sega y sacársela del pescuezo. El Gerife ordenó que se preparase otra cuerda; pero el pueblo se amotino. Fué menester sobreser a la ejecucion hasta que viniesen órdenes de Lóndres, de donde le vino el perdon. Creo que hoi dia todavía está vivo, a lo ménos hace pocos años que lo estaba y se le conocía entónces con el nombre de Hales el medio-ahorcado. Se casó y fue padre de una numerosa familia. Su resurreccion trajo la destitucion del verdugo y yo entré a ocupar su lugar.

el aão precedente, el 11 febrero de 1806, un hombre fue ahorcado en Dublin. Su delito no

era grande; habia robado una vaca. La cuerda se rompió y el paciente cayó sobre una palisada haciéndose una gran contusion. Se preparó una segunda cuerda con la que se volvió a ahorcar con buen suceso.

Otro hecho sucedió en Batany-Bay, en setiembre de 804, es aun mas singular. La cuerda se cortó tres veces con el peso del criminal llamado Samuel y se iba a hacer la cuarta tentativa, cuando el Preboste ordenó que se suspendiese la ejecucion. El criminal fue agraciado.

Estos tres ejemplos atestiguan una neglijencia imperdonable en la eleccion de las cuerdas que deberian someterse a experimentos ántes de servirse de ellas. Semejantes antecedentes enfurecen al pueblo y desacreditan el oficio de verdugo.

Entre los mirones mas cercanos al cadalso, he notado siempre a una familia de puras mujeres y estoi seguro de verla siempre que ahorque a alguno.

En 1806 un jóven de 16 años asistió a muchas ejecuciones seguidas y esto produjo tal efecto en él que vino a hacerme visita y a preguntarme sobre mi empleo. Se llamaba Mack Watson. Una tarde despues de haber visto ahor-

car muchos criminales, se fue a su casa y puso una soga al cuello para darse cuenta de las sensaciones de un ahorcado: la experiencia le costó la vida.

Eduardo Barlon de edad de sesenta años, verdugo del condado de Pancoster, que durante veinte años de ejercicio habia ejecutado 48 criminales, fué acusado y convencido de haber robado un caballo. Condenado a muerte sufrió la pena que habia hecho sufrir a tantos.

Algunos años despues, dos obreros fueron a la taberna y jugáron a cruz o cara, cuál de los dos ahorcaria al otro. El que perdió consintió en dejarse suspender a un farol de la calle de Hamstead, Habiéndolo apercibido el sereno cortó la cuerda. El ahorcado luego que se vió en el suelo, se enfureció, se arrojo contra el sereno a puñetazos diciendo que él tenia el derecho de hacerse ahorcar, que habia jugado a quien ahorcaba al otro, que habia perdido, y que queria pagarle a su compañero porque era hombre de bien. El sereno condujo presos a los dos.

Luego que saliéron de la cárcel se ahorcáron ambos! portante a su familia y amigos el que en el seno de la vida privada, ha marcado su conducta con el sello de las virtudes.

El dia 19 de enero pasó a la mansion de la eternidad Doña Carmen Brayer, despues de una lucha sostenida y cruel con la muerte a la edad de 57 años. Esta senora, como esposa y como madre fue un modelo envidiable de moralidad y discresion. Constantemente ocupada en las obligaciones que le imponian la naturaleza y la sociedad, sabia conciliar la paz y contento que forman la felicidad doméstica: su carácter bondadoso y humano se adquirió el afecto y la gratitud de muchas personas, que supo conservar, sin que una sola vez se hubiese interrumpido la dulce cadena de estos sentimientos que hacen las delicias de la vida privada. Tuvo pues, la dicha de exhalar el último suspiro en los brazos de su virtuosa familia, y en medio de la afliccion que causaba esta ausencia eterna a las fieles amigas que rodeaban el lecho de la muerte.

Como amigo de la familia y espectador de esta melancólica y filosófica escena, no he podido ménos que publicar este lijero rasgo, arrancado por los deberes de la amistad, y de la virtud, Ojalá que este débil tributo pagado al mérito de Doña Carmen Brayer, contribuya siquiera, a neutralizar momentáneamente, el acerbo dolor de tresjóvenes que lloran sin consuelo esta irreparable pérdida.

### NOTICIAS VARIAS.

No podemos dudar, dice el Morning Chronicle, que los recientes disturbios, harán a todos pensar con profundo interes en la condicion fisica y moral de las clases trabajadoras. No es ya materia de cuestion la mejora de la condicion del pais o el mantenimiento de la gran suma de bien estar de que hasta aquí se ha gozado. La mejora de la condicion del pueblo, es un asunto de urjencia como la única salvaguardia contra la repeticion de desórdenes semejantes a los que áltimamente han tenido lugar, pues que el presente estado de cosas seria fa'al para la conservacion de la paz de la socieda l. La miseria ha sido la causa del último trastorno, cualquiera que sea la direccion que el cartismo haya querido darles despues; y hasta que las causas de esta miseria sean removidas, estamos espuestos a constantes repeticiones de los mismos resultados y a la constante influencia de la misma funesta direccion. Si nada puede hacerse para mejorar la condicion del pueblo, y prevenir males de la clase de los que últimamente hemos sufrido, debemos confesar fráncamente que no queda esperanza de mantener nuestro estado actual de socieda l. Pero nosotros conservamos esperanzas, por cuanto creemos que mucho y aun demasiado puede hacerse aun. Nos regocijamos, no sin alguna mezcla de vergüenza, porque estamos convencidos que muchos de nuestros males existentes son el resultado de malas leyes, y mucho mas de aquella lejislacion que consiste en descuidar precauciones necesarias; y porque estamos persuadidos que por medio de una honrada lejislacion en el interes del pueblo, podian cesar las apuradas circunstancias presentes, y aquietarse los ánimos.

James's Chronicle.

Con motivo de la reforma de la tarifa en Inglaterra, varios buques de vapor habian introducido de Holanda partidas de ganado en pie, que se habian vendido sin embargo con poca utilidad. Pasaban de 300 los bueyes y vacas importadas. A Falmouth se habian introducido 39 bueyes de España, el mejor de los cuales se vendió en 14 libras esterlinas y los inferiores a 8, dando todos un término medio de 10 libras cada uno. Se calculaba que los introductores habian ganado de 4 a 5 libras en cada uno, lo que hace conocer que el ganado vale en Europa casi lo mismo que en Chile.

EMIGRACION DE AFRICA A LAS INDIAS ORIENTALES.

Mr. Macgregor Laird ha publicado en

la Gaceta Colonial un plan para "promover la emigracion de Africa a las Indias Orientales. Propone al gobierno que se apodere del negocio encargando su ejecucion a la comision de emigracion; y que en lugar de buques de vela, se empleen vapores para el transporte de los emigra-

Una carta de Berlin de Agosto comunica lo siguiente:

La semana pasada hemos presenciado un espectáculo que no tiene ejemplo en los tiempos modernos al ménos en Alemania una mascarada en el agua. Esta exhibicion ha sido dada por los pupilos de la real escuela de natacion de Berlin, en celebracion del 25º aniversario del establecimiento que ha formado 23,360 buenos nadadores. A las cinco de la mañana 1200 nadadores, pertenecientes por la mayor parte al ejército, se reuniéron en el cuartel de la infantería de la guardia, y procediéron hácia unas tiendas erijidas sobre las orillas del Spree, donde se vistieron sus disfraces. A las ocho se vió la siguiente procesion nadando y pasar a la vista de mas de 40,000 espectadores. Primero venia un ancho buque chato metamorfoseado en un espacioso desembarcadero, en que estaban cuatro bandas que ejecutaban trozos de música militar; en seguida un carro en la forma de una concha en que estaba sentado Neptuno, con su barca y cabello de ojas de caña y armado de su tridente. E ste carro era tirado por seis delfines y rodeado de Nereidas y Tritones, los últimos de los cuales tocaban trompetas y ruidosos timbales. Una numerosa tropa de músicos indios, llevando en sus cabezas brillantes plumas, adornados con collares y brasaletes de coral y enormes masas en las manos, escoceses, nornegos, españoles, italianos y rusos en sus trajes nacionales. Baco venia en seguida sontado en un jigantezco tonel, coronado de vid y de yedra, blandiendo en el aire el tirso, con el cual dirijia las grotescas evoluciones de cien bacantes, que jugueteaban al derredor de su trono. El rei de las ranas representado por una rana monstruo, sentado sobre un carro de cañas y seguido de un acompañamiento de otras de la misma especie, aunque menores en tamaño; y al último de todos, doscientos marineros cantando himnos nacionales. La multitud innumerable atraida por este estraño espectáculo se movia a lo largo de las orillas del Spres en carruajes, a caballo, a pie, o navegaba al rededor en botes adornados de guinardas de flores.

# INTERIOR.

El Intendente de la Provincia, gobernador del Departamento de San-

Por cuanto el Gobierno Supremo, con fecha 2 del actual, se ha servido decretar lo

Tomadas en consideracion las razones en que se apoya el precedente acuerdo de la Municipalidad de Santiago; con audiencia del Consejo de Estado, he acordado y decreto:

Art. I? A fin de que la carne que ha de expenderse para el consumo público pueda ser oportunamente inspeccionada por el funcionario que corresponde, se prohibe establecer puestos para su expendio fuera de la plaza del mercado, sin dar previamente aviso al rejidor, juez de abastos.

2º No se podrá introducir carnes muertas a la capital desde el 1º de abril hasta 1º de octubre, sino desde las cinco de la mañana, hasta la hora de oraciones, y en los demas meses del año, desde las dos de la mañana, hasta la misma hora de oraciones

3? Los que contraviniendo a lo dispuesto en el artículo anterior, introdujeren carne fuera de las horas que en él se designan, perderán dicha especie que será aplicada al consumo de la casa de Hospicio.

4º El Intendente de Santiago expedirá las órdenes necesarias para el cumplimiento del presente decreto que le será trascrito al efecto, y para que lo ponga en conocimiento de la expresada Municipalidad.

Por tanto, llévese a debido efecto, y para ello publiquese con la solemnidad acostumbrada.

Santiago, 25 de enero de 1843.—JOSE DE LA CAVAREDA. - Andres Arriarán, se-

# BIOGRAFIA.

JUAN ADAMS.

Nació en Baincentre en el Masachuset en el año de 1755; pertenecia a una familia que dió a los Estados Unidos patriotas de un talento notable. Abrazó con gusto la profesion de jurisconsulto y fue a la edad de 25 años elejido majistrado de justicia del estado, pero él rehusó este empleo; fue uno de los primeros que manifestó oposicion al sistema tiránico de la Inglaterra, y cuando la insurreccion de Boston, se hizo conocer como uno de los hombres mas capaces de segundar por su tino político los esfuerzos de los independientes. Mr. Jefferson y él fueron encargados de redactar cada uno el acta de la independencia: la de Jefferson fue preferida, pero despues de la emancipacion hasta la paz, Juan Adams fue constantemenel arma y la aptorcha de la asamblea na-

Juan Adams sucedió a Washinton, su ilustre amigo, en la presidencia, la que desempeñó en medio de algunas discusiones politicas que turbáron un tanto su administracion. Cuando cumplió su período legal, le sostituyó Jefferson y el se retiró a la vida privada miéntras su sucesor ocupó

la silla presidencial.

Cuando bajo el mando del presidente Madisson se trabó la guerra entre la Inglaterra y los Estados Unidos que queria vengar su honor nacional, Juan Adams rompió el silencio que habia guardado largo tiempo y publicó una carta llena de razon y elocuencia, cuyo objeto era unir los federalistas que se oponian a la guerra al sentimiento jeneral. Sus adversarios los demócratas, penetrados de admiracion le ofreciéron sus sufrajios para diversos empleos importantes; pero no quiso entrar en la vida pública. Despues de 1816, su salud se debilitó mucho. En los últimos años de su vida no podia llevar sas manos a la boca; pero sus enfermedades no le estorbáron interesarse siempre en los negoc'os del pais. Murió en 1826, despues de haber visto la presidencia decretada a su

# movimientos.

Del puerto de Valparaiso, enero.

Salidas.

Dia 24.

Bergantin goleta peruano Union, capitan Latapia, para Talcahuano en lastre.

Bergantin goleta chileno Emprendedor, capitan Leteneur, para Constitucion.

Bergantin goleta chileno Alerta, capitan Jaboada, para el Huasco.

Bergantin chileno Huemul, capitan Langmaid para Cobija.

# Baques próximos para salir.

Barca británica Saghalien para Liverpool el 25 de id.

Id. id. Judith para id. id. Id. id. Ceylon, para Montevideo el 5 de

entrante febrero. 1 Beagantin id. Circassian, para Arica e Iquique, el juéves 26 del corriente enero.

Fragata española Isabel 1: para Cobija-Arica y Callao, a fines de la semana actual. Barca id Jacoba para Callao y Paita id.
Bergantin frances Dos Clementinas, para
Burdeos, martes 24 del corriente.

### -----COMANDANCIA JENERAL

DE ARMAS.

Orden jeneral.

Santiago, enero 24 de 1843.

La guarnicion se cubre hoi como está mandado.

Jefe de servicio para hoi el Sr. coronel D. Manuel García, y para mañana el graduado de esta clase D. Justo Arteaga.

Por el ministerio de la guerra con fecha 21 del presente se me dice lo que sigue.

"S. E. el Presidente ha resuelto que V. S. disponga lo conveniente para que el batallon Portales se prepare y esté listo para morchar a primera orden, al destino que el Gobierno comunicará a V. S. oportuna-

Por supremo despacho de 5 del actual S. E. se ha servido conferir el empleo de coronel del rejimiento de caballería cívica del departamento de Melipilla al ciudadano D. José Antonio Lecaros. - Es copia. -Ramon ...., Ayudante de semana.

# Cuartel de Policía.

La compañía de vijilantes ha aprehendido hoi las personas siguientes:

Tres soldados de la guardia cívica, y del fuero comun 1 mujer y 8 hombres. Santiago, enero 24 de 1843.

> Valentin Espinoza, Ayudante

### Comandancia de Serenos.

Han sido aprehendidos en la noche precedente las personas que se expresan en

Ocho soldados de la guardia cívica, y del fuero comnn, 1 mujer, y 4 hombres. Santiago, enero 25 de 1843.

Feliciano Rojas.

# avisos nuevos

YUNGAI.

Se avisa á los compradores de sitios en Yungai que no han cumplido con el pago de ellos, que se les espera solamente hasta el primero de febrero próximo; y no verificandolo se procederá inmediatamente á la venta de los expresados sitios, perdiendo lo que hayan dado a cuenta y lo que tengan trabajado, todo segun clausula espresa de las escri-

Santiago, enero-25-64-4p.

Se anuncía al publico que por decreto de 24 del corriente proveido por el juez letrado Sr. D. José Agustin Ugalde se ha señalado el viernes 27 del corriente y demas no impedidos para el último pregon y remate de los efectos embargados a D. Ambrosio Ureta. Los que se interesen en ello pueden ocurrir á la oficina de D. Gabriel Muños a instruirse de su ta-

San iago, enero-25-64-3p.

Para el caso que tenga efecto el remate de la hacienda de Rancagua perteneciente a la testamentaría de mi finado Padre D. José Autonio Valdéz Huidobro, hago presente a los lisitadores, ó subastadores que la mensura de la hijuela de abajo e á visiada pues resulta tener cien cuadras mas: así mismo que en la tasacion se han incluido unas mejoras de cercas vivas, planteles, arboledas, corrales de tapias y puestas de golpes, que son de mi pertenencia, todo lo que no consiento se incluya en el valor del fundo, sino que el subastador debe comprarme dichas mejoras, o por la tasacion ménos que de elles se haga, o por un contrato particular por mí. Prevengo igualmente que estando arrendada la hacienda no puede entregarse hasta octubre del presente año. Ultimamente ni como albacea ni como heredero de D. José Antonio Valdez, quedo sujeto al sanamiento ni respondo por accion alguna que deduzca el subastador.—Santiago, enero 25— 64-30c.

Se arrienda la casa de doña Dolores Gonsales, viuda de D. Martin Andonegui, sita en la calle de los Huérfanos número 26 su hermosa situacion para habitacion y comercio, su almacen conpuesto de cinco piezas, y su aseo y comodidad interior de pue estan bastantes infor-mada la mayor parte de los SS, comercianteles hará bentajoso este arriendo, pudendo tambien admitirse propuestas que hagan sobre los almacenes y piezas de los altos; para tratar. ocurran a la propia casa.

### Santiago, enero 24-63-4c.

SOCIEDAD DE MAQUEHUA En junta jeneral de accionistas de 20 del corriente, se ha acordado que los socios que no hayan cubierto los libramientos que tiene jirados la junta directora, deberán efetuarlo dentro del término de 8 dias, contados desde esta fecha, y no haciéndolo, se pondrá a remate entre los mismos socios una de sus acciones para cubrir

la deuda. Santiago, enero 23 de 1843.-63-5-c.

### CIRCULAR AL COMERCIO

Santiago, 19 de enero de 1843 Tengo a bien avisar a V que por un nuevo arreglo que he hecho con mi antiguo socio D. Juan del Sol, hemos convenido que nuestro jiro en lo sucesivo, será bajo la razon de Leon

Los fondos de la Sociedad son 56,076 \$ 4 1 rs., segun resultan de la escritura que con esta fecha se halla presentada al Consulado, segun lo previene la ordenanza. Esta compañía es particular y solo responde a las obligaciones que contraiga con el capital indicado y sus utilidades, y por lo mismo se excluyen los demas bienes de Leon.

as bienes de Leon.

Me persuado que esta alteración no variará en nada las relaciones mercantiles que hasta aquí hemos tenido. B. S. M .- Vicente Leon. 62-3c.

## INSTITUTO NACIONAL.

Santiago, 18 de enero de 1843.

En el dia de la presente fecha han sido celebrados en el Instituto Nacional los exámentes que han dado los alumnos de Partida Doble, entre ellos ha salido premiado, con el título de sobresaliente el alumno D. José Francisco Regueira, por voto unánime de los Sres, examinadores que tambien han aprobado por buenos a los otros en el orden siguiente : en primer lugar a D. José Guillermo Lastarria, a D. Rafael Cañas y a D. Santiago Mardones. Para el miércoles de Ceniza, se dará principio a un nuevo curso que se practicará a un mismo tiempo la aritmética mercantil, y se continuará el curso suspendido por vacaciones, con la segunda parte, al que pueden entrar los que tengan ya algunos principios o nociones de partida doble o simple. El profesor ofrece tambien dar lecciones en particular a las personas que gusten aprender a solas con separación de la clase jeneral; y con este fin se suscribe—Romon Cobo.

Enero 23-62-4c.

### AVISOS.

Se vende una casita en la calle de San Pablo, dos cuadras para abajo: el que se interese por ella, puede pasar a tomar noticia en la casa de los Sres. Viales, de la compañía 4 cuadras para abajo.

Enero 20-60-3c.

En la espuina de D. Mariano Brieba, frente a las Monjas Claras, hai a venta un surtido de muebles a precios mui equitativos: las personas que necesiten pueden verse con dicho Sr. Enero 21-61-8p.

Se necesitan 2,000 correajes de infantería y 300 mochilas, debiendo ser las primeras de cuero de Hungria y las segundas de chibato. Las personas que quieran hacer propuestas, las dirijirán al Sr. Comandante Jeneral de Arti-

Enero 21—61—8

El doctor D. Francisco Llaúsas avisa al público que acaba de fijar su domicilio en la calle derecha de la moneda núm. 8.

Recibirá gratis a los pobres de solemnidad de dos a tres de la tarde.

Santiago, enero 21-61-3c.

De orden dol Sr. Juez de letras interior en lo civil D. Bernardino Antonio Vila, ha señalado para el último pregon y em ite de las bodegas pertenecientes al finado D. Vicente Curuchaga, situadas en Valparaiso, el 26 del corriente y demas no impedidos. La tasacion existe en la oficina del escribano D. Pedro Yavar. Enero 20-60-7c!

De orden del Sr. Juez D. Bernardino Antonio Vila, se ha señalado para el último pregon y remate de la casa embargada de D. Manuel Dias Peres, para el 24 del corriente y demas no impedidos. El que quiera hacer postura, ocurra a la oficina de D. Jeornimo Araos, donde se halla su tasacion.

Enero 20-60-4c-

El profesor de cirujía médica D. Cárlos Buston, que ántes vivia en la calle de las Monjas de la Plaza, se ha mudado a la de jas Ramadas, de la caridad una cuadra para arriba, en la casa que fué del colejio de los Sres. Cue-

Enero 19-59-8c.

Los remitidos que se dirijan al Progreso para el dia siguiente deben estar en la oficina a las 10 del dia y los abisos a las 3 de la tarde. Lo que se presentare despues de las horas señaladas no saldrá hasta los dos dias.

### A LOS HACENDADOS.

En la Iglesia de San Juan de Dios, donde hai venta de maderas, se encuentran unas Carretas con todos sus útiles de mui buena calidad; los que se venden en cambio de frutos del pais el que se interese courra a tratar con

SANTIAGO ALVARES. ha-c.

Se vende la casa del finado D. Juan Francisco Leon de la Barra, calle de Santo Domingo: tiene excelentes comodidades para una familia numerosa, y se halla en el mejor estado para liabitarse inmediatamente.

Véanse con D. José Brown, en casa del Sr. Ingram, o en cualesquiera de los herederos del

### RAMO DE CARNES MUERTAS.

Se ha fijado el dia 15 de febrero próximo para la subasta del expresado ramo que principiará a correr de cuenta del que lo verifique desde el 1º de marzo. Los que quieran hacer postura pueden ver las condiciones en la tesorería de la Ilustre Municipalidad.

enero 12-53-20c.

Se arrienda a precio cómodo, la mitad de la casa de las Señoras Villareales, número 38, en la calle de los Huérfanos; tiene comodidad para una numerosa familia, y está situada cuadra y media de la plaza principal. Santiago, diciembre 16—31—ha.

### INTERESANTE.

En la herrería de Richaud y Donnay sita en la Caridad, se vende excelente carbon de piedra para frágua, por mayor y menor, a precios equitativos.

Santiago, diciembre 15-30-ha.

Un joven que puede dar lecciones de escritura, gramática castellana, aritmética y jeografía en casas particulares, ofrece sus servicios en la enseñanza de estos ramos. Las personas que quieran ocuparlo, pueden dirijirse al colejio de los Sres. Zapatas, cuyos directores se lo harán conocer con suficientes datos, y podrán garantir su buena conducta.

Santiago, diciembre 15 de 1842.

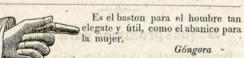
Se vende una casa situada en la calle de la rampla del Puente, un cuarto de cuadra de la esquina para abajo. Deslinda por el Poniente con la de los Sres. Montenegros, por el Orieute. con las Señoras Vidales, por el Sud, id. y por el Norte, de su frente con D. Eujenio Herrera. La situacion es inmejorable para negocios en lo que se encuentra mui acreditada, la que el vendedor ántes de conprarla la arrendaba en treinta pesos para el mismo objeto: y se obliga a arrendarla por 4 años en caso que el comprador no se interese poner algun negocio en ella. La persona que se interese se verá con D. Santos Valdivia en la casa de comercio en la entrada de la calle de San Pablo frente a la Plaza de

Enero 3—46—30p.

Por decreto de la Excma. C, S. se ha señalapo el miércoles 18 del corriente mes y demas dias no impedidos para el remate de una hijuela de terreno de la hacienda de la Requinoa, perteneciente a la testamentería de D. Francisco Valdivieso y Bargas, Los que se interesen a su compra pueden pasar a la secretaría de camara de dicho tribunal a instruirse de la tasacion y prevenciones, que deben servir de base para la subasta.

Enero 17 57-3q.

Góngora -



En el almacen de Ortiz Alcalde, se hallará un excelente y variado surtido de varillas y bastones con estoque y sin él, mui baratos. Tarros de salmon conservado en aceite,y de truchas de Escosia conservadas en el mismo caldo, tan frescas como recien sacadas de las lagunas. El puro vino de Oporto y el de Jerez, el gran vino del Hermitage, el Bourgogne de Chambertin y Bordeaux de Chateau Giscour; botines de algodon finos a 18 reales dozena, suspensores de goma elástica desde 3 hasta 12 reales par, cajitas de herramientas para limpiar los dientes a 8 reales, utencilio necesario para la conservacion de la dentadura; floreros y las piezas principales para el servicio del té, de barro de la India, a precios baratísimos, vinagre de rosa de 1ª calidad a 3 pesos 4 reales la arroba, tarjetas finas de dos faces a 3 reales docena. Un surtido de escobillas de ro-

pa y sepillos de pelo, todos los útiles para la

caza, a precios equitativos. Librería chilena Enero 18—58—15c,

### OJO AL AVISO.

Se vende una chacra en el llano de Maipo a cuatro leguas de la ciudad, que tiene ciento y pico de cuadras alfalfadas, cercadas y con agua. El que quiera tratar véase con D. Blas Gonzales en la calle Ahumada, casade D. Francisco Bargas y Bascuñan.

Santiago, diciembre -10-16 ha.

Se vende la casa del finado maestro Pedro Santelise, situada en la cañada, frente del costado de la iglesia de las monjas Claras; quien quisiere comprarla ocurra a casa de D. Pedro de los Aamos Arcaya. Enero 10-51-30c.

Se vende la hacienda de Cocalan denominada la Palmería que perteneció al finado D. Martin Encalada en el departamento de Rancagua. Tiene 2361 cuadras de terreno plano, y 10,244 de cerros con muchas y abundantes aguas; maderas de todas clases y monte de espino abundante; una masa de ganado vacuno de tres o cuatro mil cabezas; una crianza de ganado, merinos, mulas, caballos y aperos de todas clases para labranza, excelente casa de habitacion, graneros y molinos. Por otros particulares, y para tratar de la venta véanse con D. Dionisio Fernández,

Diciembre 31—44—15c.

### SE ARRIENDA

La casa que ocupaba el Sr. Pellicer, sita en la calle de los Huérfanos, una cuadra de la plaza principal, en los altos de la casa de D. Felipe del Solar. Para imponerse de sus comodidades y del valor del arriendo, los interesados se servirán ocurrir a los altos de la misma casa, en donde hallarán con quien tratar. Santiago, noviembre 29-17-ha.

### SE NECESITAN

Para satisfacer a los deseos de algunos suscriptores, que quieren tener la coleccion completa del Progreso, desde el 1º hasta el 45 inclusive. Los que quieran deshacerse de estos números pueden traerlos a esta imprenta doned, se abonarán en su valor de suscripcion.



La policía necesita comprar 112 caballos de las cualidades siguientes: nuevos, mausos fuertes y enteramente sanos del

lomo, manos y pies, los que serán destinados al servicio de los carros que en lo sucesivo deben hacer la limpieza de esta cuidad. El que quiera venderlos aunque sea en menor número puede ocurrir al cuartel de vijilantes de las doce del dia para adelante donde se encontrará con quien tratar.

Enero 12-53-20c.

M. Enrique Lanza avisa al público, que ha biéndole quedado algunas horas desocupadas, con motivo de la ida a Valparaiso de la Señora Mayo, ofrece sus conocimientos musicales a las personas que quieran honrarle con tomarle por maestro. Dará lecciones en las casas que le ocupen, poniendo de su parte el celo y actividad

Enero 3-46-15c.

### RETRATOS

Baltazar R. Hervé retratista, avisa al respetable público de esta ciudad, que piensa seguir su profesion por un corto periodo. Al mismo tiempo se advierte a aquellas personas que desean obtener una perfecta semejanza que se aprovechen de la presente oportunidad. Las obras que prueban su capacidad artista se podrán ver en la Bolsa, o en su residencia calle de los huerfanos Nº 50, en casa del Señor Lavin,

PRECIOS DE LGS RETRATOS

Por perfiles por máquina pesos. Id. de mas obra, 14 Retratos de frente por máquina 17 2 Id. en marfil 34 4 Al olio de medio cuerpo 4 onzas. Id. chicos 2 id. Enero 17-57-30c.

### SE VENDE.

La acreditada posada del que suscribe, situada en Casa Blanca, que se halla corriente, Santiago, diciembre 24-30c.

Benito Correa.

### A LOS DUEÑOS DE ENGORDA.

En la chácra quinta del finado D. Francisco de B. Fontecilla, calle de Santa Rosa, hai una Ramada de matanza con todos sus aperos para el beneficio de matar; presentando la ventaja de la venta da carne y demas restos por la inmediacion a la poblacion; siendo el pago mui poco gravoso del beneficio de cada res; El que se interese puede verse en dicha quinfa con el

SANTIAGO ALVARES. ha-c.

Se arrienda una hermosa casa recientemente refaccionada y empapelada, con todas las comodidades apetecibles, calle de la Catedral Nº 97. El que se interese en ella puede ocurrir a la misma casa, don de hallará con quien tratar.

Enero 10-51-ha.

El Doctor Samuel Gerry, habiendo sido examinado y recibido por el tribunal del protomedicato de la república, prestará sus conocimientos y servicios a todas las personas que deseen ocuparlo, y le encontrarán en su habitacion de los altos de la casa del Sr. D. Santiago Salas número 70 calle de las Monjitas una cuadra para arriba de la plaza.

Los infelices que quieran consultar sobre sus dolencias pueden ocurrir desde las 2 hasta las 3 de la tarde todos los dias-gratis.

Enero 9-50-90c.

Se vende un sitio en una de las esquinas de la plaza de Yungai, de 45 varas de frente y 71 3 de fondo, todo cerrado con buenas tapias, tiene dos piezas de habitacion con su corredor, 76 árboles de espina, muchos de ellos frutales y varios árboles; el que se interese puede pasar al almacen de Cueto y hermanos al frente de la casa número 70, calle de la Merced, o verse en Yungai con D. José Santiago Cueto. Santiago, diciembre 17—32—

### SE VENDE

Un sitio en el barrio de Yungai, una cuadra distante de la plaza hácia el oriente, de 25 varas de frente y 42 y ½ de fondo, al precio de dos reales vara, libre de escritura y alcabala para el comprador. En el café del Sor. Guzman plaza de la independencia dáran razon del vendedor. Enero 13-54-12p.

Se reciben avisos para insertar en el Progreso en la tienda de D. Nicolás Fierro en Valparaiso.

### ¡RATEROS!

Se suplica a las personas honradas, que si se les presenta a venta por algun falte, o cualquiera otro ladron ratero una pistola francesa reforzada, puede retenerla y traerla, que se dará una gratificacion correspondiente, en el caso de ser la compañera de la que existe en esta Librería

Santiago, diciembre 30 de IS42-44-15c.

# CORREOS.

### SALIDAS DE CORREOS.

A Valparaiso sale diariamente a las  $4\frac{1}{2}$  de la tarde, se cierra la balija a las cuatro. Llega a las siete de la ma-

### CARRERA DEL NORTE.

Para Santa Rosa, San Felipe, Putaendo, Chalinga, Illapel, Combarbalá, Ovalle y la Serena, sale a las siete de la noche de los dias, 1,8, 15 y 23 de cada mes. De la Serena a Freirina, Vallenar y Copiapó, parte immedia-

### CARRERA DEL SUD.

Para Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó y Talca, los dias 4 y 20 del mes. De Talca parten tres lineas; a saber: Cauquenes, Quirihue y Concepcion; Linares San Cárlos, Parral y Chillan; y puerto Consti-

Para el otro lado de los Andes, sale el 16 de cada mes. Hoi está suspensa.

De Santa Rosa a Valparaiso los lúnes de cada semana. La llegada de los correos del Sud y del Norte no tieno hora fija ni dia preciso.

### EFEMERIDES Y METEOROLOJIA.

Dias de la semana.

Miércoles 25 La conversion de San Pablo.

Jueves.... 26 S. Policarpio Ob. y Sta Paula. Viérnes... 27 S. Juan Crisostomo Ob.

Sábado... 28 S. Julian Ob.

Domingo. 29 S. Valerio y S. Francisco de Salas Ob. Lúnes..... 30 Sta Martina V. y Sta Jacinta de Mariscotis Martes.... 31 S Pedro Nolasco fud. Ind. plen. en la Mer.

Sale el sol a las 5 y 09 minutos. Se pone a las 6 y 51'. Tiene la luna 26 dias. Está en el 3º del cuarto menguant

IMPRENTA DEL PROGRESO.